

DIP. CARLOS LOMELI BOLAÑOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA**

**INFORME DE LA REUNION DE LA COMISION DE ENERGÍA Y
MINAS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO SEDE
PERMANENTE, CIUDAD DE PANAMA LOS DIAS 8, 9 DE
ABRIL 2016**



Carlos Lomelí Bolaños
DIPUTADO FEDERAL

Informe de actividades sobre la asistencia a la Comisión de Energía y Minas Del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diputado asistente: Carlos Lomelí Bolaños

Evento: Reunión de la Comisión de Energía y Minas de la Integración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Fecha: 8 y 9 de abril de 2016.

Lugar: Ciudad de Panamá, Panamá, sede permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Justificación:

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño, En esta ocasión se reunió la Comisión de Energía y Minas, que estudia y recomienda en lo referente a fuentes de energía convencionales y no convencionales, Políticas y procedimientos de explotación minera, Impacto Ambiental; agotamiento de recursos no renovables y recursos estratégicos.

Objetivos:

- Adquirir experiencias que otros países Latinoamericanos han desarrollado en materias de energías renovables y eficiencia energética.
- Atender a la presentación de proyectos sobre metería Energética.



Carlos Lomelí Bolaños
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**Actividades realizadas en la Comisión de Energía y
Mina de la Integración:**

- 1) Se acudió a la presentación del proyecto de Ley Marco sobre Energías Renovables del Senador Hélio José, Segundo Vicepresidente de la Comisión Brasil.
- 2) Se dio a conocer el Proyecto de Ley Marco sobre Seguridad Minera del Dip. Issa Kort, Presidente de la Comisión, Chile
- 3) Presentación de Proyecto de Resolución para adoptar mayores normas de especialización en los cursos, técnicos y profesionales, que deben realizar quienes se dedican a la labor minera.
- 4) Estuve como oyente a la Presentación de la propuesta para que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño emita un **pronunciamiento sobre las expresiones discriminatorias emitidas por el precandidato republicano, Donald Trump.**

Diversos legisladores mexicanos propusimos en el seno de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, como una instancia supranacional con reputación y representación en la región, emita un posicionamiento enérgico sobre el discurso de odio y las declaraciones discriminatorias que ha vertido en los últimos meses el precandidato republicano Donald Trump, dado que abonan a la exclusión y la intolerancia, poniendo en riesgo las relaciones entre los países de la región y Estados Unidos, así como los derechos y la dignidad de los mexicanos y los latinoamericanos que habitan en dicho país.

Esta propuesta continúa siendo analizada por la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.